

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA****"HOMSI HOSPITAL MONTE SINAI S.A."**

En la ciudad de Cuenca, a los 27 días del mes de mayo del año dos mil quince, siendo las 19H00, en el local de la Compañía ubicado en la calle Miguel Cordero 6-111 y Av. Solano, se reúnen los siguientes socios: Ing. Javier Vega en representación de la accionista "HOLDING Corporación Médica Monte Sinai con el 79,6% del capital suscrito; Dra. María Vélez con el 0,44% del capital suscrito, Dr. Cristian Cordero con el 0,44% del capital suscrito, Dr. Enmanuel Coronel con el 0,44 % del capital suscrito, Dr. Humberto Quintero con el 0,44% del capital suscrito, Dr. Leonardo Polo con el 0,22% del capital suscrito, Dr. Xavier Palacios con el 0,22% del capital suscrito, el Dr. Edgar Serrano en representación del Dr. Ricardo Andrés Serrano con el 0,44% del capital suscrito (el poder presentado para la representación se adjunta a esta acta), Dr. Enrique Moscoso Toral con el 0,22% del capital suscrito, por lo que los presentes representan el 82,46% del capital de la Compañía con el que la Junta queda instalada, se cuenta con la presencia del Ing. Trajano Cordero en calidad de auditor de la Compañía.

Los asistentes aprueban el orden del día publicado el pasado sábado 16 de mayo del presente año en la página 38 de Diario El Mercurio de la ciudad de Cuenca.

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Presidente del Ejercicio Económico 2014
2. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente del Ejercicio Económico 2014
3. Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2014
4. Conocimiento y Aprobación del Informe de Auditoría Externa de los Estados Financieros 2014
5. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2014
6. Resolución sobre el Destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2014
7. Designación del Directorio para el periodo 2015-2017
8. Designación de Gerente para el periodo 2015-2017
9. Designación de Comisario Principal y Suplente para el año 2015
10. Designación del Auditor Externo para el año 2015

**1.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Presidente del Ejercicio Económico 2014**

Ingresan a la sala los Doctores Dra. Dunia Barrera con el 0,22% del capital suscrito, Dra. Nancy Maza con el 0,22% del capital suscrito, Dr. Jaime Ulloa Maurat con el



0,22% del capital suscrito, Dra. Fabiola Vivar Bustos con el 0,22% del capital suscrito, Dr. Fernando Martínez con el 0,22% del capital suscrito, Dr. Esteban Muñoz Iglesias con el 0,29% del capital suscrito.

Toma la palabra el Dr. Humberto Quintero quien procede a dar lectura al informe de gestiones realizadas por la Presidencia del año 2014, destacando como actividades más relevantes los controles que se han implementado en cartera los mismos que han permitido que los dineros sean recuperados en las atenciones brindadas a los pacientes remitidos por el IESS y el Ministerio de Salud Pública, adicionalmente en el año 2014 se pudo detectar irregularidades en el manejo del dinero que ingresaba al hospital por las atenciones a pacientes privados lo que llevo a que el personal del área de admisión y facturación sea separada de la Institución, además se han realizado las adecuaciones en las áreas de quirófano, subsuelo, cuidados intensivos, nutrición, esterilización, Udicam, lavandería, sala de recepción para pacientes quirúrgicos, esto ha permitido aumentar en lo posible la capacidad operativa de la institución.

Manifiesta también que luego de varias gestiones realizadas con el Municipio y los arquitectos finalmente los planos han sido aprobados y el proceso de construcción de la torre III para el Hospital Monte Sinaí está listo, se estima empezará a construirse el próximo mes de junio. A continuación manifiesta que durante el año 2014 se implementaron dos reglamentos que son el de emergencia y quirófano los mismos que permitirán llevar un adecuado control tanto en las llamadas de emergencia como en el manejo de los equipos, medicamentos e insumos utilizados en quirófano estos reglamentos servirán para establecer responsabilidades de empleados, funcionarios y médicos, dichos reglamentos fueron puestos a consideración del Directorio para su análisis, se socializo con los médicos de la Institución, se discutió y finalmente fue aprobado y puesto en vigencia, actualmente están a disposición de todos los médicos del Hospital Monte Sinaí.

En cuanto a las inversiones realizadas por el Hospital se ha hecho la adquisición de equipos como: lámparas cielíticas, máquina de anestesia, una cámara de laparoscopia nueva de última tecnología, y una torre de laparoscopia usada, mesa quirúrgica e instrumental quirúrgico, camas y monitores para quirófano, emergencia y recuperación, ecografía portátil para función venosa central, equipo urológico, así como implementos para mejorar el servicio de cocina, cafetería y hospitalización, con una inversión mayor a los doscientos mil dólares. Da a conocer que actualmente la Institución no mantiene deudas que compliquen la situación financiera del Hospital e indica que es sano ya que eso permitirá acceder a un préstamo para el próximo proceso de construcción.

Finalmente agradece a todos los socios por su esfuerzo en el trabajo diario, sus sugerencias y acciones que han sido indispensables para realizar la labor al frente

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

"HOMSI HOSPITAL MONTE SINAI S.A."

Página 1 de 8



de la Presidencia del Hospital, y alienta al compromiso por parte de todos los socios para mantener al Hospital Monte Sinaí como pionero de servicio de calidad en beneficio de los pacientes.

Se pone a consideración de los socios el informe presentado por el Dr. Humberto Quintero, a lo que el Dr. Edgar Serrano haciendo uso de su derecho otorgado a través del poder recibido por parte del Dr. Ricardo Serrano manifiesta estar inconforme con el informe presentado por cuanto el Hospital necesita hacer adecuaciones en las habitaciones y algunos equipos del área de quirófano, por lo que manifiesta que está en desacuerdo con la falta de planificación que a su parecer tiene la administración, y quien luego de varias deliberaciones manifiesta su inconformidad con el informe presentado por el Presidente, a continuación el Presidente pone a consideración de la Junta su informe, el mismo que es aprobado con el 81,14 % de los socios asistentes.

## **2.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente del Ejercicio Económico 2014**

Ingresan a la sala los Doctores Dr. Patricio Serrano Alvarado con el 0,22% del capital suscrito, Dr. Alberto Amaya con el 0,22 % del capital suscrito.

Toma la palabra el Ing. Santiago Márquez Gerente General del Hospital Monte Sinaí, y manifiesta que dando cumplimiento al artículo Art. 124 de la ley de Compañías, el mismo que dispone que los gerentes estarán obligados a presentar el balance anual y la cuenta de pérdidas y ganancias, así como la propuesta de distribución de beneficios, deberán también cuidar de que se lleve debidamente la contabilidad y correspondencia de la compañía, cumplir y hacer cumplir la Ley, el contrato social y las resoluciones de la Junta General; y amparado en los estatutos del Hospital en su Capítulo 5 artículo Art. 227 Numeral 3, que reza así.- El Gerente además de aquellas labores inherentes a su cargo, tendrá las siguientes funciones: Presentar el informe económico y financiero de la Compañía al final del ejercicio económico, a la Junta General de Accionistas. Prosiguiendo con el informe, el Ing. Márquez señala que durante el año 2014 se han realizado importantes inversiones en las diferentes áreas hospitalarias, y en cuanto a los equipos se ha buscado mejorar a fin de garantizar a los médicos tratantes, condiciones más seguras en el desarrollo de los procedimientos quirúrgicos, y una mejor atención en todas y cada una de nuestras áreas hospitalarias.

Dentro de las principales inversiones se ha realizado la adquisición de los siguientes equipos e instrumental:

- una mesa quirúrgica.
- Un juego de torniquetes.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
"HOMSI HOSPITAL MONTE SINAI S.A."

Página 1 de 8



- Dos coches para transporte de instrumental.
- Dos nuevas lámparas cirúrgicas ubicadas en dos de los tres quirófanos.
- Una máquina de anestesia de dos gases adulto pediátrico de marca General Electric Aespire 7100 que es de última generación; y un monitor Multiparámetros de Anestesia General Electric, Modelo Carescope 8650.
- La adquisición de una cámara para la torre de laparoscopia de alta definición marca Storz, dos monitores de grado médico de 32 pulgadas y un monitor para reproducción de imágenes de 32 pulgadas.
- Con el propósito de incrementar la seguridad en los procesos para los bloqueos anestésicos así como para la colocación del catéter central se adquirió el ecógrafo portátil marca Terason modelo 3200 T el mismo que nos ha permitido elevar la confiabilidad en el manejo de nuestros pacientes.
- Para los procedimientos de urología se ha adquirido una cámara de alta definición, un computador portátil y un Ureteroscopio marca Storz a fin de que los procedimientos se puedan llevar de mejor forma con el apoyo de la mejor tecnología.
- Se realizó la adecuación de un nuevo quirófano, contando con cuatro salas, siendo ésta última de multipropósito, pudiendo utilizarse para procedimientos menores, operaciones quirúrgicas y para atención de partos, para lo cual la equipamos con un sistema de aire acondicionado a fin de contar una ventilación adecuada.
- También se han realizado mejoras en el área de Emergencia, para la cual adquirimos dos nuevos monitores multiparámetros a más de que implementamos la construcción de una área de aislamiento para los termos de oxígeno, mitigando el ruido y el impacto visual de este importante espacio.

Dentro de las actividades más relevantes también se destaca la implementación del Reglamento Interno de trabajo el mismo que fue aprobado por el Ministerio de Relaciones Laborales el cual cambió el horario del personal de enfermería y camilleros que laboraban seis horas diarias, pasando al horario de ocho horas reglamentarias, permitiendo un ahorro importante en el rubro de horas extras. Los controles implementados en las áreas de cartera, quirófano, farmacia interna permitirán tener un manejo adecuado de los valores que ingresan y egresan del Hospital, se debe resaltar que todos los cambios realizados están bajo estrictas normas de cumplimiento tanto: con el Sistema de Rentas Internas, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Relaciones Laborales, Superintendencia de Compañías, siempre con estricto apego a políticas de calidad, y ética profesional.

A continuación el Ing. Márquez procede a la presentación de los cuadros comparativos de los diferentes indicadores que evidencian su gestión que fue el iniciando por indicar que el índice de ocupación del año en mención, fue menor al



año 2013 dado principalmente por la situación económica fuerte por la que atravesó el país. Siguiendo con el informe manifiesta que en cuanto a la recuperación de cartera indica que se han recuperado un monto equivalente al 17,50 % de dicho rubro, esto ha sido posible a las articuladas gestiones que se han hecho para su recuperación. Concluye agradeciendo la confianza brindada en la Administración dirigida por su persona.

Se pone a consideración de los socios el informe presentado por el Ing. Santiago Márquez, el mismo que es aprobado por unanimidad por los socios presentes con el 82,97 % del capital suscrito.

### **3.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2014**

Toma la palabra el Ing. Trajano Cordero quien indica que el Comisario Ing. Guillermo Togra no ha podido estar presente en la Junta General por cuanto se encuentra con una calamidad doméstica, sin embargo ha hecho llegar por escrito el su informe, el mismo que se procede a dar lectura, manifestándose lo que sigue:

Dando cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.14.3.0014 de octubre 13 de 1992, referente a las obligaciones de los Comisarios presenta su informe y opinión sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de los Estados Financieros de la Compañía Homsí Hospital Monte Sinai, resalta también el manejo adecuado del control interno de la compañía. Manifiesta que la cuenta de los ingresos operaciones se ha incrementado en el 33,03% respecto al año 2013, los costos y gastos reflejan un incremento del 33,33% anual con respecto al año anterior, dentro de las cuentas del balance es importante destacar la cuenta del Activo Fijo en donde se observa un incremento del 29,16% con respecto al año anterior lo que refleja que se realizaron nuevas inversiones.

Los Pasivos a corto plazo se ha incrementado en el 6,57% con respecto al año 2013, el capital de Trabajo es de US\$ 847.526,18; la liquidez es de 1,36 veces; el endeudamiento varía del 0,35 veces al 0,41 veces (Deuda Total/Activo Total), principalmente esta variación obedece al financiamiento a largo plazo de las nuevas inversiones en Activos Fijos.

En consecuencia a decir del Sr. Comisario Ing. Togra los criterios y políticas contables y de información financiera seguidos por Homsí Hospital Monte Sinai son adecuados y suficientes, se aplicaron en forma consistente con el año anterior, por lo tanto la información financiera de la empresa refleja razonablemente la posición financiera de la misma.

Se adjunta a esta acta el informe entregado por el Sr. Comisario Ing. Guillermo Togra.

Se pone a consideración de los socios el informe enviado por el Ing. Guillermo Togra, el mismo que es aprobado por unanimidad por los socios presentes con el 82,90 % del capital suscrito.

#### **4.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Auditoría Externa de los Estados Financieros 2014**

Toma la palabra la Ing. Mónica García en representación de la Empresa de auditores Bestpoint Cia. Ltda. e indica que los estos financieros auditados de la Compañía Homsí Hospital Monte Sinai S.A. corresponden a la situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas.

Destaca que al 31 de diciembre de 2014, la cuenta del pasivo "sobregiro técnico bancos" por USD 620.417,00 registra las partidas pendientes de identificar en las conciliaciones bancarias, situación que origina sobrevaloración del activo y del pasivo en ese valor. En opinión de la empresa auditora, y con la salvedad antes indicada, los estados financieros presentados representan razonablemente en todos los aspectos significativos la situación financiera de la compañía Homsí Hospital Monte Sinai S. A. al 31 de Diciembre de 2014, el resultado de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esta fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Se adjunta a esta acta el informe entregado por la compañía de auditores externos Bestpoint Cia. Ltda.

Se pone a consideración de los socios el informe presentado por el Ing. Trajano Cordero, el mismo que es aprobado por unanimidad por los socios presentes con el 82,90 % del capital suscrito.

#### **5.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2014**

Toma la palabra la Ing. Priscila Palacios Contador General de la compañía "Homsí Hospital Monte Sinai" y presenta el balance de pérdidas y ganancias destacando que la cuenta de ingresos tiene un valor de \$ 10.624.666,91 contra una cuenta de egresos por el valor de \$ 10.564.940,00 dando como resultado una utilidad operativa del ejercicio del año 2014 el valor de \$ 59.726,87.



Presenta también el estado de situación financiera de la compañía en donde se refleja el valor del activo por \$ 8.599.826,51 y una cuenta de pasivo por \$ 3.563.153,15, la cuenta de patrimonio por el valor de \$ 4.976.946,49

Se pone a consideración de los socios el informe presentado por la Ing. Priscila Palacios, el mismo que es aprobado por unanimidad por los socios presentes con el 82,90 % del capital suscrito y pagado.

#### **6.- Resolución sobre el Destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2014**

El Presidente, da la palabra al Dr. Enmanuel Coronel quién mociona que las utilidades del ejercicio económico del año 2014 sean retenidas por cuanto el Hospital está próximo a construir otra torre la misma que ira en beneficio de todos los socios, destaca la labor realizada por los Directivos del Hospital y se tome en consideración que todas la inversiones realizadas hasta la presente fecha han sido en base al flujo económico normal del Hospital y no ha habido la necesidad de hacer inversiones por parte de los socios peor aún solicitar créditos a la banca, hace un llamado a todos los socios a trabajar comprometidos con el Hospital no solo en el crecimiento económico, sino por el crecimiento individual y familiar de todos y cada uno de quienes conformamos esta gran Institución, y que este actuar se vea reflejado en un Hospital que ofrece un servicio de calidad y confiabilidad. Se somete a votación la moción del Dr. Coronel, la misma que es aprobada por unanimidad con el 82,90 % del capital pagado.

#### **7.- Designación del Directorio para el periodo 2015-2017**

El Dr. Leonardo Polo toma la palabra y mociona el Dr. Cristian Cordero para que sea Presidente del Directorio del Hospital Monte Sinaí por el periodo 2015 - 2017, no sin antes expresar el agradecimiento a la persona del Dr. Humberto Quintero por la labor desempeñada durante los últimos años al frente del Directorio en donde se ha podido apreciar la honestidad y compromiso por parte del Dr. Quintero. Se somete a votación y la moción es aprobada por unanimidad con el 82,90 % del capital pagado.

El Dr. Cristian Cordero toma la palabra y sugiere que el Directorio debe estar conformado por los representantes de las diferentes empresas de la Corporación y mociona que primer vocal principal se nombre a la Dra. María Vélez. moción que es aprobada con el 82,02 % de los socios presentes.

El Dr. Enmanuel Coronel mociona que el Dr. Humberto Quintero sea nombrado segundo vocal principal, moción que es aprobada con el 82,02 % del capital pagado.



El Dr. Cristian Cordero mociona que el Dr. Leonardo Polo sea nombrado tercer vocal principal, moción que es aprobada con el 82,02 % del capital pagado.

El Dr. Cristian Cordero mociona que el Dr. Enmanuel Coronel ya que al ser el presidente de la Holding debería tener el conocimiento de los movimientos de todas las empresas sea nombrado cuarto vocal principal, moción que es aprobada con el 82,24 % del capital pagado.

Se procede a nombrar a los vocales suplentes del Directorio para el periodo 2015 - 2017:

El Dr. Enmanuel Coronel mociona al Dr. Patricio Serrano Alvarado sea nombrado primer vocal suplente y sea invitado a las reuniones del Directorio del Hospital Monte Sinaí, con el 82,02% es aprobado el nombre del Dr. Serrano Alvarado.

El Dr. Cristian Cordero mociona al Dr. Fernando Martínez Arciniegas sea nombrado segundo vocal suplente por cuanto ha demostrado compromiso de servicio y honestidad dejando en alto el buen nombre del Hospital, con el 82,90 % es aprobado el nombre del Dr. Martínez.

El Dr. Humberto Quintero mociona al Dr. Enrique Moscoso Toral sea nombrado tercer vocal suplente, con el 82,90 % es aprobado el nombre del Dr. Moscoso.

El Dr. Enmanuel Coronel mociona a la Dra. Dunia Barrera Crespo sea nombrada cuarta vocal suplente, con el 82,90 % es aprobado el nombre de la Dra. Barrera.

En tal virtud el próximo Directorio de la Compañía Homsi Hospital Monte Sinaí S.A., para el periodo 2015 - 2017 queda conformado de la siguiente manera:

|                                 |                                  |
|---------------------------------|----------------------------------|
| <b>PRESIDENTE:</b>              | Dr. Cristian Cordero Jaramillo   |
| <b>PRIMER VOCAL PRINCIPAL:</b>  | Dra. María Vélez Marín           |
| <b>SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL:</b> | Dr. Humberto Quintero Maldonado  |
| <b>TERCER VOCAL PRINCIPAL:</b>  | Dr. Leonardo Polo Vega           |
| <b>CUARTO VOCAL PRINCIPAL:</b>  | Dr. Enmanuel Coronel Mosquera    |
| <b>PRIMER VOCAL SUPLENTE:</b>   | Dr. Patricio Serrano Alvarado    |
| <b>SEGUNDO VOCAL SUPLENTE:</b>  | Dr. Fernando Martínez Arciniegas |
| <b>TERCER VOCAL SUPLENTE:</b>   | Dr. Enrique Moscoso Toral        |



CUARTO VOCAL SUPLENTE:

Dra. Dunia Barrera Crespo

**8.- Designación de Gerente para el periodo 2015 - 2017**

El Dr. Quintero toma la palabra e indica que se ha venido trabajando con el Ing. Santiago Márquez como Gerente General del Hospital por el tiempo aproximado de dos años, el mismo que ha demostrado honestidad y seriedad en su trabajo, mociona que su nombre sea considerado para que continúe en la Gerencia del Hospital, esta moción es apoyada por el Dr. Enmanuel Coronel. Se somete a votación y la moción es aprobada por unanimidad con el 82,90 % del capital pagado.

El Ing. Márquez agradece la confianza depositada en su persona y su compromiso de continuar trabajando al servicio del Hospital Monte Sinaí, con la ética profesional que lo caracteriza.

**9.- Designación de Comisario Principal y Suplente para el año 2015**

Por mayoría absoluta se designa al Ingeniero Guillermo Togra como comisario principal, y a su hijo como suplente, para el año 2015.

**10.- Designación del Auditor Externo para el año 2015**

El Ing. Xavier Vega mociona que se encargue al Directorio la selección y nombramiento del Auditor Externo para el año 2015, la moción es apoyada por mayoría absoluta de los socios presentes.

Siendo las veinte y un horas con diez minutos y habiéndose agotado los puntos del orden del día, se da por terminada la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Homsi Hospital Monte Sinaí S.A.

Dr. Humberto Quintero Maldonado  
**PRESIDENTE**

Ing. Santiago Márquez Cordero  
**GERENTE**

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
"HOMSI HOSPITAL MONTE SINAI S.A."

Página 1 de 8